



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**Buenos Aires, 9 de marzo de 2015**

**Visto:**

- El informe presentado por la Directora del Departamento de Física con respecto de la elaboración de los Planes Curriculares Institucionales correspondientes a
  - Profesorado de Educación Superior en Física
  - Profesorado en Física

**Considerando:**

- Que se ha realizado un arduo trabajo de docentes y estudiantes del departamento,
- Que se han cumplimentado con todas las instancias de consulta y validación de las propuestas,
- Que se ha respetado el nivel académico que siempre ha caracterizado a las carreras del Instituto,
- Que se ha realizado un plebiscito departamental en el que se ha aprobado los planes por amplia mayoría

Por todo ello,

**El Consejo Directivo resuelve:**

Artículo 1º Aprobar el Plan Curricular Institucional para el Profesorado de Educación Superior en Física”

Artículo 2º Aprobar el Plan Curricular Institucional para el Profesorado de Física.

**Artículo 3º:** Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del Consejo Directivo: 10/2015**